

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
ESTADO NRO.

121

Fecha de fijación

18 de Agosto de 2021

Número de registros: 1

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2021-00013-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ALCIDES ANTONIO CANO TEJADA		17-ago.-2021	AUTO DECRETA PRUEBAS - AUTO. DECLÁRESE ABIERTO EL TÉRMINO PROBATORIO POR 30 DÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 90 DE LA LEY 1448 DE 2011. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , DC9D08C0FC2C07C1E86D1348F0878D23625BBFB12D8AD3BCBD3B49D49873C971 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ

Secretario